

I. DATOS BÁSICOS		
CARGO:	Auxiliar Técnico	FACTORES DE RIESGO INHERENTES AL CARGO Físicos - Locativos Biomecánicos - Químicos - Electrico de seguridad - Biológicos - trabajo en alturas
DEPENDENCIA / PROCESO:	Operativa	
JEFE :	Tecnico Operaciones	
PERSONAL A CARGO:	No Aplica	
OBJETIVO DEL CARGO:	Realizar el Apoyo necesario para los trabajos de instalación, mantenimiento y posventas en las redes HFC y FTTH.	
II. COMPETENCIA		
CARACTERÍSTICA	REQUISITOS	CONVALIDACIÓN
EDUCACIÓN:	Bachiller Academico o técnico.	CERTIFICADOS DE BACHILLER U OTROS
TECNICAS:	Certificación de curso en alturas.(no excluyente) Conocimiento en mantenimiento y construccion de redes de telecomunicaciones.(no excluyente) Licencia vigente para Motocicleta	CERTIFICADOS DE INSTITUCIONES O ENTIDADES ACREDITADAS
PERSONALES:	Buenas relaciones interpersonales Confidencialidad. Trabajo en equipo.	N.A.
EXPERIENCIA:	N/A	N.A.
CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO:	Inducción y reinducción SG SST y Gestion Humana, Cursos de alturas.	N.A.
III. FUNCIONES, RESPONSABILIDADES, AUTORIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS		
FUNCIONES:	<ul style="list-style-type: none"> * Desplazamiento a sitio donde se encuentren los servicios asignados a la movil * Alistamiento de material necesario para su actividad * Alistamiento de herramienta y equipos necesarios para la actividad. * Aseguramiento de la zona de trabajo de acuerdo a la normas de señalización vigentes * Apoyo al técnico en la realización de las labores * Cumplimiento de las normas de Seguridad Industrial y Protección Personal * Las demás que considere el jefe inmediato o empleador. 	
RESPONSABILIDADES DEL SIG HSEQ:	<ul style="list-style-type: none"> * Cumplir con las obligaciones y prohibiciones establecidas en el reglamento interno de trabajo y en el contrato individual de trabajo. * Utilizar los elementos de protección personal. * Conocer y cumplir con las políticas de la compañía relacionadas con SG SST, Tabaquismo, alcohol y drogas. * Asistir a las capacitaciones y reuniones citadas por el área HSEQ * Cumplir con las disposiciones del reglamento de higiene y seguridad industrial y reglamento interno de trabajo * Conocer, comunicar e informar riesgos en su trabajo y en las operaciones a su cargo Conocer, entender la política SG SST con el fin de Aplicar las normas, instrucciones, programas y procedimientos que sobre el desarrollo del SG-SST apliquen en sus áreas, puestos de trabajo o procesos. * Asegurar que estén delimitadas las zonas de operación del personal equipos y herramientas para prevenir daños a terceros * Participar en la identificación de peligros y riesgos que generen las actividades que desempeñan. * Acatar las señales de prevención e información dispuestas en la zona de trabajo. * Cumplir con las normas Seguridad, Salud en el Trabajo y ambiente establecidas en la organización. * Reportar las condiciones inseguras que se presenten en las actividades que se desarrollen en la organización. * No presentarse bajo la influencia de alcohol y sustancias psicotrópicas ni consumirlas durante la jornada laboral 	
AUTORIDAD:	NA	
RENDICIÓN DE CUENTAS:	Coordinador Operativo	
EXAMENES MEDICOS REQUERIDOS PARA EL CARGO:	Examen medico ocupacional de ingreso con énfasis en alturas - Audiometria - Visiometria.	

NOMBRE Y FIRMA DE JEFE INMEDIATO

NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR